

En el municipio de Puerto Vallarta Jalisco, Jalisco siendo las 09:00 (Nueve horas) del día 16 (dieciséis) de diciembre de 2013, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco, en la novena sesión ordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

A. Concurso No. 031/11252/2013 para la adquisición de "póliza de seguro anual para flotilla de vehículos del sistema, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de enero de 2014 a las 12:00 horas del 1 de enero de 2015"

6. Asuntos varios.
7. Lectura de acuerdos y Comisiones.
8. Cierre del acta.

Punto 1 del orden del día. Se pasó lista de asistencia.

Punto 2 del orden del día. Contando con el quórum necesario se dio inicio a la primera sesión ordinaria del SEAPAL Vallarta, participando en la misma:

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez	Presidente
LAE Gilberto Javier Fernández C.	Secretario Ejecutivo
Lic. Alejandro Torres Magaña	Vocal Asociación de Hoteles y Moteles
Lic. Ignacio Enrique García Encarnación	Vocal Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.
Lic. Carlos Enrique Elizondo Flores	Vocal CANACO
Evangelina Sánchez Dueñas	Vocal CANIRAC
Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán	Contraloría del Estado
Lic. Sergio Morales Flores	Vocal Coparmex
LCP José Manuel Villaseñor García	Invitado Permanente, Contralor Interno

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día. Se puso a consideración el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron el orden del día.

Punto 4 del orden del día. Aprobación de actas anteriores.

Se pasa a consideración de los miembros de la Comisión que estuvieron presentes la aprobación del acta de la sesión anterior del Comité de Adquisiciones del SEAPAL Vallarta la cual es aprobada en el desarrollo en el día y con las personas que cubrieron dicha sesión.

Punto 5 del orden del día. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

A. Licitación pública Nacional No. 023/22390/2013 para la adquisición de 2904 vales de despensa con un monto de 2'170,080.00, para suministrar durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

En el proceso en comento participó solamente una empresa:

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que el proveedor participante cumple con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

B. Licitación Pública Local No. 024/11142/2013 para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:

Triskel Analisis Corporativo, S.A. de C.B.
Seguridad y Alarmas de Occidente S.A. de C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los dos proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

C. Concurso No. 0025/11138/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2015.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:
AXA Seguros S. A. de C.V.
ABA Seguros S.A. de C.V.
Seguros Inbursa/Grupo Financiero Inbursa S.A.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores. Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los tres proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

B. Licitación Pública Local No. 026/11139/2013, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2014 a las 12:00 del 1 de Enero del 2015", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:
AXA Seguros S.A. de C.V.
ABA Seguros S.A de C.V.
Seguros Inbursa/Grupo Financiero Inbursa S.A

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los tres proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

D. Concurso No. 027/11141/2013, para la adquisición de "póliza de seguro anual para flotilla de vehículos del sistema, con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2014 a las 12:00 del 1 de Enero del 2015". de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:
AXA Seguros S.A. de C.V.
ABA Seguros S.A. de C.V.



Seguros Inbursa/Grupo Financiero Inbursa S.A
HDI Seguros, S.A de C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los cuatro proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Con fundamento en el numeral 9 Facultades de la comisión en su inciso f) "CANCELAR", suspender o declarar desierto el concurso, debido a que se remitió vía correo el listado general del parque vehicular a asegurar, habiendo omitido anexar el archivo del listado de las unidades que les aplica RCA, siendo este de gran importancia para la cobertura de la institución, ya que impactaría en la propuesta económica de los concursantes de las bases que rigen el proceso se declara desierto el presente concurso " CANCELADO"

- E. Concurso No. 028/11073/2013, para la adquisición de 12 gastos de viaje y viáticos, 21 muestreos compuestos, 12 análisis db05 sst, 21 análisis de agua residual nom-001 semarnat, 4 análisis de biosólidos según nom-004-semarnat/02, 3 análisis creti biosólido , 18 análisis de agua potable nom-127ssa1, 20 análisis de agua potable fuentes de abastecimiento.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:
Laboratorio ABC Química, Investigación y Analisis, S.A. de C.V.
Grupo ECOTEC S.A de C.V.
Productos y Equipos para filtración de Occidente, S.A. de C.V.
Apoyo Técnico Industrial y Ambiental, S.A. de C.V.
Análisis de Agua, S.A. de C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los 5 proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

F. Concurso No. 029/22346/2013, para el suministro de 4 bombas sumergibles para aguas residuales, de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:
Bombeo Electrificaciones Y Riego de O S.A de C.V.
Venta de Equipo Gracida, S.A. de C.V.
Pumps Supply Company, S.A. de C.V.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los 3 proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

G. Licitación Pública Local No. 030/22548/2013, para la adquisición de chasis cabina de 15 toneladas modelo 2014.

En el proceso en comento participó solamente una empresa:

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres con implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el área técnica correspondiente.

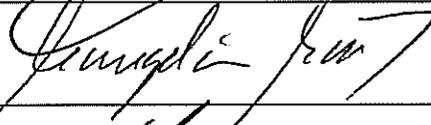
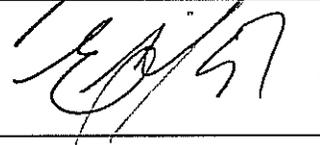
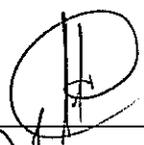
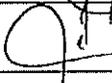
Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que el proveedor participante cumple con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas económicas". Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

Punto 19 del orden del día. Asuntos varios. No hubo

Punto 20 del orden del día. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 18 (Dieciocho) hrs. estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado

Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

Presidente de la Comisión Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez	
Secretario Ejecutivo de la Comisión L.A.E. Gilberto Javier Fernández Flores	
Vocal Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas Lic. Ignacio Enrique García Encarnación	
Vocal Representante CANIRAC Sra. Evangelina Sánchez Dueñas	
Vocal Asociación de Hoteles y Moteles Lic. Alejandro Torres Magaña	
Vocal Representante de la Cámara de Comercio Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos	
Vocal Contraloría del Estado Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán	
Vocal Representante Coparmex Li. Sergio Morales Flores	
L.C.P. José Manuel Villaseñor García Contralor Interno	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la decima sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del SEAPAL Vallarta, celebrada el día 16 de mes de diciembre de 2013.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 024/11142/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 15:30 horas del día 16 de diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública local No. 024/11142/2013, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, Con recursos propios., convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios **Milenio Jalisco** y **Tribuna de la Bahía**, el día 30 de noviembre de 2013 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la licitación pública local 024/11142/2013, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, con recursos propios., integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron dos empresas, de las cuales una de ellas cumplió con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo la empresa **SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 3'648,556.17 (tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y seis pesos 17/100) IVA incluido.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 024/11142/2013

PROPOSICIONES

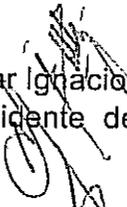
PRIMERA.- Que al proveedor **SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 3'648,556.17 (tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y seis pesos 17/100) con IVA incluido.

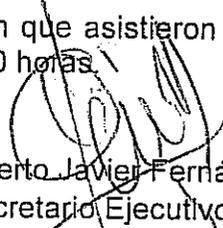
SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

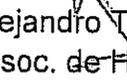
TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

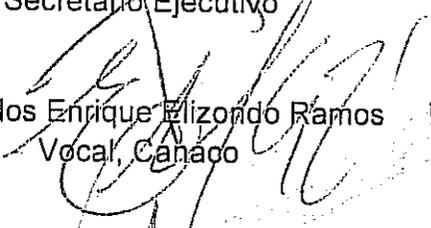
Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2013 siendo las 15:40 horas.

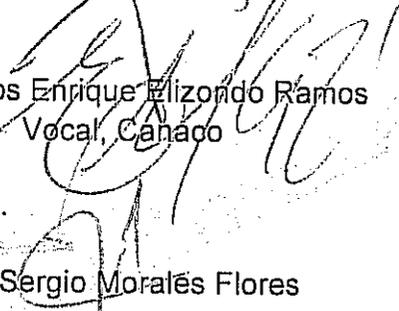

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión


L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

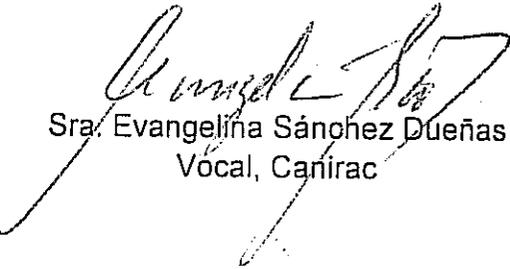

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
Vocal, Canaco


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Sergio Moratés Flores
Vocal, Coparmex


Arq. Luis Ernesto Munguía González
Vocal, H. Ayuntamiento


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 024/11142/2013

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado

Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

La presente hoja forma parte integral de Acta de Resolución de Adjudicación de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa a la licitación pública local 024/11142/2013, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo al anexo "1" de las bases. Con recursos propios.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 025/11138/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 15:50 del día 16 de diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del concurso No. 025/11138/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero de 2014 a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2015. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el concurso No. 025/11138/2013, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual tres empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.

SEGUROS INBURSA/GRUPO FINANCIERO INBURSA

Con fecha 16 de diciembre de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborados por el Lic. Cristian Eliud Aguirre Curiel, Jefe del Departamento de Servicios Generales del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

La empresa participante AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 025/11138/2013

La empresa participante ABA SEGUROS, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante SEGUROS INBURSA/GRUPO FINANCIERO INBURSA cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Notifíquese la presenta resolución a los participantes:

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 16 de diciembre del de 2013 siendo la 16:00 horas.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
Vocal, Canaco

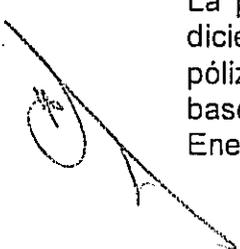
Arq. Luis Ernesto Munguía Gonzalez
Vocal, H. Ayuntamiento

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

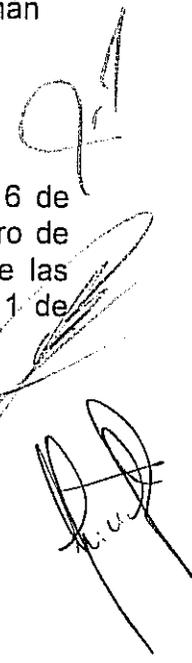
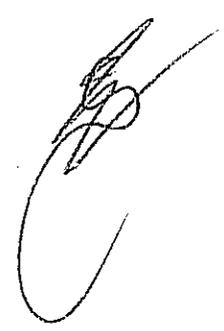
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 025/11138/2013



L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado
Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa al concurso No. 025/11138/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2015.



SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 025/11138/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 12:20 horas del día 16 de diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso No. 025/11138/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero de 2014 a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2015., convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores del concurso No. 025/11138/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2015., integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron tres empresas, las cuales cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., ABA SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS INBURSA/GRUPO FINANCIERO INBURSA, Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 279,858.43 (doscientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 43/100 m.n.) IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

ABA SEGUROS, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 707,154.86 (setecientos siete mil ciento cincuenta y cuatro pesos 86/100 m.n.) IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 025/11138/2013

SEGUROS INBURSA/GRUPO FINANCIERO INBURSA, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 361,348.39 (trescientos sesenta y un mil trescientos cuarenta y ocho pesos 39/100 m.n.) IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican con las características señaladas en su propuesta con un costo total de \$ 279,858.43 (doscientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y ocho mil pesos 43/100 m.n.) con IVA incluido.

Que a las empresas ABA SEGUROS S.A. DE C.V. Y SEGUROS INBURSA/GRUPO FINANCIERO INBURSA no se les eligió sus propuestas en virtud de que son superiores a las empresas adjudicadas.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

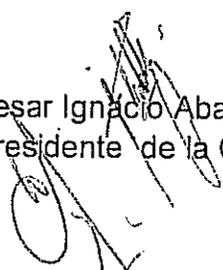
TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

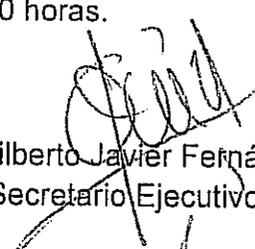
Notifíquese la presente resolución a los participantes.

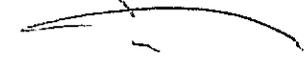
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

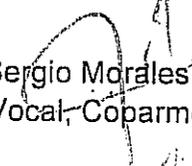
Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 025/11138/2013

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2013 siendo las 16:10 horas.


Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

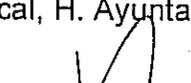

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

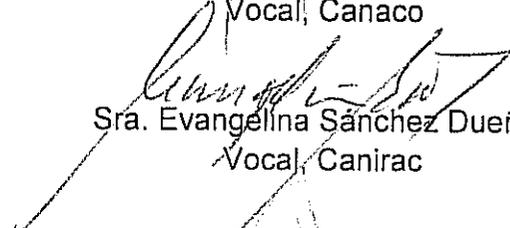

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
Vocal, Canaco


Arq. Luis Ernesto Munguía González
Vocal, H. Ayuntamiento


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado


Mto. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

La presente hoja forma parte integral de Acta de Dictamen de Adjudicación de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa al concurso No. 025/11138/2013, para el suministro de póliza de seguro para edificios del Seapal Vallarta de acuerdo al anexo 1 de las bases, con vigencia de las 12:00 horas del 1 de Enero a las 12:00 horas del 1 de Enero del 2015.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 026/11139/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 16:20 del día 16 de diciembre de 2013, se reunieron en la décima sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública local No. 026/11139/2013, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2014 a las 12:00 del 1 de Enero del 2015, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios locales de Vallarta Opina y Occidental el día 30 de noviembre y 3 diciembre de 2013 a las compañías interesadas en participar en la licitación pública local **No. 026/11139/2013**, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2014 a las 12:00 del 1 de Enero del 2015", citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual tres empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

Licitante

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.

Con fecha 16 de diciembre de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 026/11139/2013

Arq. Luis Ernesto Munguía Gonzalez
Vocal, H. Ayuntamiento

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado

Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

PARTICIPANTES:

Esmeralda Martínez Gutierrez
AXA Seguros, S.A. de C.V.

Liliana Patricia Montoya Duarte
Seguros Inbursa, S.A. de C.V.

Elizabeth Gaeta Santiago
ABA Seguros, S.A. de C.V.

La presente hoja forma parte integral de Acta de Dictamen Técnico de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa a la licitación pública local No. 026/11139/2013, para la adquisición de "póliza de seguro" anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2014 a las 12:00 del 1 de Enero del 2015, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 026/11139/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 18:10 horas del día 16 de diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la Licitación Pública Local No. 026/11139/2013, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2014 a las 12:00 del 1 de Enero del 2015", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios., convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL convocó mediante publicación en los diarios locales de Vallarta Opina y Occidental el día 30 de noviembre y 3 diciembre de 2013 de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, a participar en la Licitación Pública Local No. 026/11139/2013, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2014 a las 12:00 del 1 de Enero del 2015", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron tres empresas, de las cuales tres de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., ABA SEGUROS, S.A. DE C.V. Y SEGUROS INBURSA., S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA. Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 919,100.25 (novecientos diecinueve mil cien pesos 25/100 m.n.) IVA incluido.

ABA SEGUROS, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'229,052.00 (un millón doscientos veintinueve mil cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 026/11139/2013

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 1'402,916.87 (un millón cuatrocientos dos mil novecientos dieciséis pesos 87/100 m.n.) IVA incluido.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 919,100.25 (novecientos diecinueve mil cien pesos 25/100 m.n.) IVA incluido.

Que a la empresa **ABA SEGUROS, S.A. DE C.V. Y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** no se eligió su propuesta en virtud de que es superior a la empresa adjudicada.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2013 siendo las 18:30 horas.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

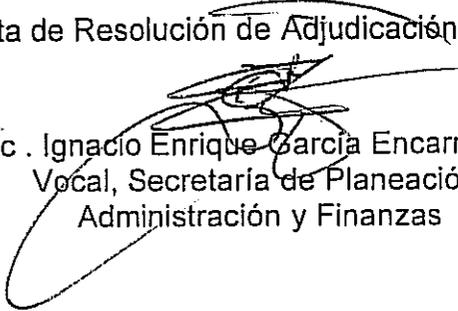
L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

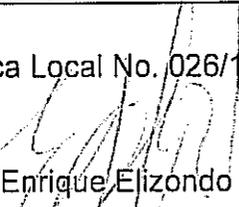
Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

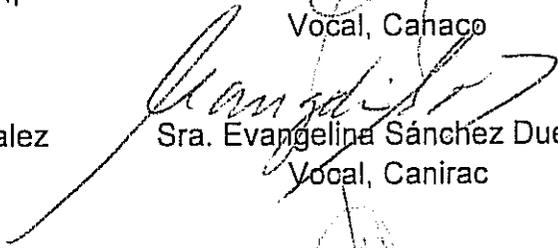
Sr. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex

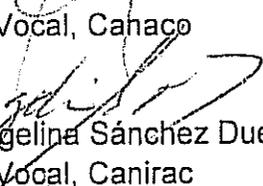
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 026/11139/2013


Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
Vocal, Canaco


Arq. Luis Ernesto Munguía Gonzalez
Vocal, H. Ayuntamiento

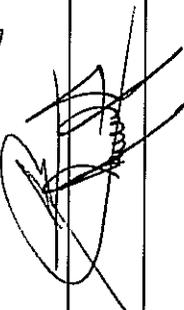

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado


Mto. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

La presente hoja forma parte integral de Acta de Dictamen de Resolución de Adjudicación de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa a la Licitación Pública Local 026/11139/2013, para la adquisición de "póliza de seguros anual planta norte II, desde las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2014 a las 12:00 del 1 de Enero del 2015", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios.

PARTICIPANTES EN LA LICITACION PUBLICA LOCAL
 SEAPAL No. 026/11139/2013 PARA LA CONTRATACION DE
 POLIZA DE SEGUROS ANUAL PARA LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE
 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NORTE II, DESDE LAS
 12:00 HRS. DEL 1 DE ENERO DEL 2014 A LAS 12:00 DEL 1 ENERO DEL 2015

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Alba Seguros SA	Elizabeth Gaeta Santiago	
AXA Seguros SA de CV	Esmeralda yte Gtz	
Seguros Inuitasa SA	Liliana Patricia Montoya Duarte	
16 DE DICIEMBRE DEL 2013		10:20 HRS

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 027/11141/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 18:30 del día 16 de diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del concurso No. 027/11141/2013, para la adquisición de "póliza de seguro anual para flotilla de vehículos del sistema con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2014 a las 12:00 del 1 de Enero del 2015", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el concurso No. 027/11141/2013, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual cuatro empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.

SEGUROS INBURSA/GRUPO FINANCIERO INBURSA

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Con fecha 16 de diciembre de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborados por los Lic. Cristian Eliud Aguirre Curiel, Jefe del Departamento de Servicios Generales del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 027/11141/2013

PRIMERO: La Comisión determina declarar el presente concurso "CANCELADO" con fundamento en el numeral 9 FACULTADES DE LA COMISION en su inciso f) "CANCELAR", suspender o declarar desierto el concurso, debido a que se remitió vía correo el listado general del parque vehicular a asegurar, habiendo omitido anexar el archivo del listado de las unidades que les aplica RCA, siendo este de gran importancia para la cobertura de la institución, ya que impactaría en la propuesta económica de los concursantes.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Notifíquese la presenta resolución a los participantes:

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 16 de diciembre del de 2013 siendo la 18:40 horas.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Arq. Luis Ernesto Munguía González
Vocal, H. Ayuntamiento

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex

Lic. Carlos Enrique Elzondo Ramos
Vocal, Canirac

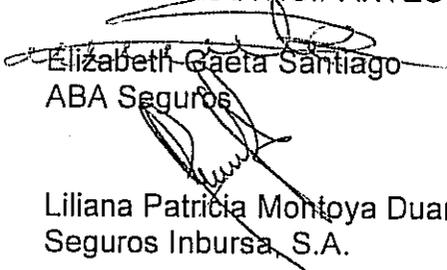
Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

Mto. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

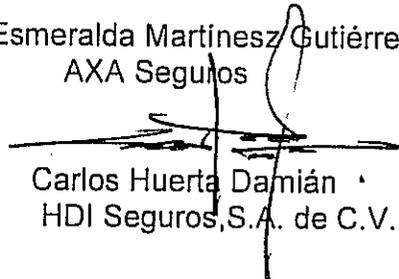
Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 027/11141/2013

PARTICIPANTES


Elizabeth Gaeta Santiago
ABA Seguros

Liliana Patricia Montoya Duarte
Seguros Inbursa, S.A.

Esmeralda Martínez Gutiérrez
AXA Seguros


Carlos Huerta Damián
HDI Seguros, S.A. de C.V.

La presente hoja forma parte integral de Acta de Dictamen Técnico de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa a la Licitación Pública Local No. 027/11141/2013, para la adquisición de "póliza de seguro anual" para flotilla de vehículos del sistema con vigencia de las 12:00 Hrs. del 1 de Enero de 2014 a las 12:00 del 1 de Enero del 2015", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, con recursos propios.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 028/11073/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 del día 16 de Diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del Concurso No. 028/11073/2013, para la adquisición de 12 gastos de viaje y viáticos, 21 muestreos compuestos, 12 análisis db05 sst, 21 análisis de agua residual nom-001 semarnat, 4 análisis de biosólidos según nom-004-semarnat/02, 3 análisis creti biosólido, 18 análisis de agua potable nom-127ssa1, 20 análisis de agua potable fuentes de abastecimiento. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el concurso No. 028/11073/2013, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual cinco empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

LABORATORIO ABC QUIMICA, INVESTIGACION Y ANALISIS, S.A. DE C.V.

GRUPO ECOTEC, S.A. DE C.V.

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

APOYO TECNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

ANALISIS DE AGUA, S.A. DE C.V.

Con fecha 16 de Diciembre de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 028/11073/2013
Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborados por la Q.F. B. Soraya Topete Camacho, Jefe del Departamento de Laboratorio del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

La empresa participante LABORATORIO ABC QUIMICA, INVESTIGACION Y ANALISIS, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. , cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante APOYO TECNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V., cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante ANALISIS DE AGUA, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante GRUPO ECOTEC, S.A. DE C.V. no cumple la etapa técnica debido a que no presenta la acreditación de residuos (lodos) conforme a las especificaciones mínimas del anexo 1 que rigen el presente proceso en la partida tres que son ANALISIS DE BIOSOLIDOS SEGÚN NOM-004-SEMARNAT/02 y en la partida cuatro ANALISIS DE CRETÍ BIOSOLIDO, por lo que se descalifica de acuerdo al numeral 10 DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, en su inciso 1) por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 028/11073/2013

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
Vocal, Canaco

Arq. Luis Ernesto Munguía Gonzalez
Vocal, H. Ayuntamiento

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado

Mto. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

La presente hoja forma parte integral de Acta de Dictamen Técnico de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa del Concurso No. 028/11073/2013, para la adquisición de 12 gastos de viaje y viáticos, 21 muestreos compuestos, 12 análisis db05 sst, 21 análisis de agua residual nom-001 semarnat, 4 análisis de biosólidos según nom-004-semarnat/02, 3 análisis creti biosólido, 18 análisis de agua potable nom-127ssa1, 20 análisis de agua potable fuentes de abastecimiento.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 028/11073/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 13:20 horas del día 16 de diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso No. **028/11073/2013**, para la adquisición de 12 gastos de viaje y viáticos, 21 muestreos compuestos, 12 análisis db05 sst, 21 análisis de agua residual nom-001 semarnat, 4 análisis de biosolidos según nom-004-semarnat/02, 3 análisis creti biosolido , 18 análisis de agua potable nom-127ssa1, 20 análisis de agua potable fuentes de abastecimiento. convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores del concurso No. **028/11073/2013**, para la adquisición de 12 gastos de viaje y viáticos, 21 muestreos compuestos, 12 análisis db05 sst, 21 análisis de agua residual nom-001 semarnat, 4 análisis de biosolidos según nom-004-semarnat/02, 3 análisis creti biosolido , 18 análisis de agua potable nom-127ssa1, 20 análisis de agua potable fuentes de abastecimiento., integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron cinco empresas, las cuales cumplieron cuatro con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas LABORATORIO ABC QUIMICA, INVESTIGACION Y ANALISIS, S.A. DE C.V., PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., APOYO TECNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V., ANALISIS DE AGUA, S.A. DE CV. Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

LABORATORIO ABC QUIMICA, INVESTIGACION Y ANALISIS, S.A. DE C.V. , cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 522,262.95 (quinientos veinte dos mil doscientos sesenta y dos pesos 95/100 m.n.) IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 028/11073/2013

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 827,161.20 (ochocientos veintisiete mil ciento sesenta y un pesos 20/100 m.n.) IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

APOYO TECNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V. , cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 576,456.20 (quinientos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 20/100m.n.) IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

ANALISIS DE AGUA, S.A. DE C.V. , cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 679,664.88 (seiscientos setenta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 88/100 m.n.) IVA incluido, con el desglose que se indica en el anexo 1 de la presente acta.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor LABORATORIO ABC QUIMICA, INVESTIGACION Y ANALISIS, S,A, DE C.V., por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican las partidas con las características señaladas en su propuesta con un costo total de \$ 522,262.95 (quinientos veinte dos mil doscientos sesenta y dos pesos 95/100 m.n.) con IVA incluido.

Que a las empresas PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., APOYO TECNICO INDUSTRIAL Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V., ANALISIS DE AGUA, S.A. DE CV. no se les eligió sus propuestas en virtud de que son superiores a las empresas adjudicadas.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

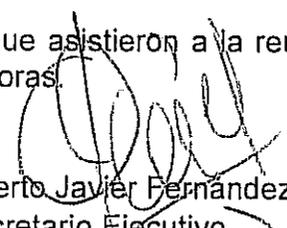
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 028/11073/2013

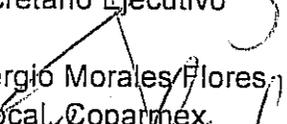
Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2013 siendo las 17:20 horas.

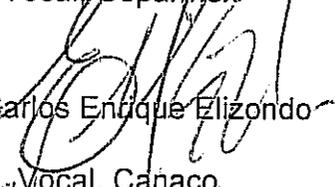

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

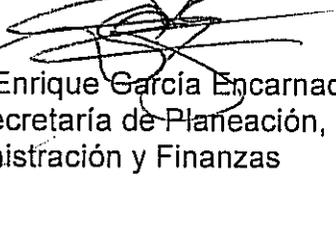

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

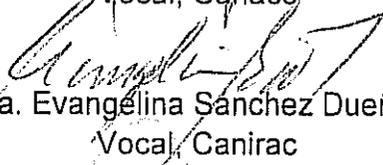

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

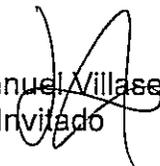

Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex

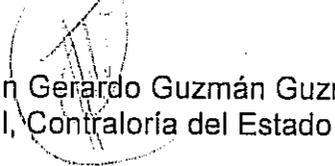

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Carlos Enrique Elizondo
Vocal, Canaco


Arq. Luis Ernesto Munguía Gonzalez
Vocal, H. Ayuntamiento


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado


Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

La presente hoja forma parte integral de Acta de Dictamen de Resolución de Adjudicación de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa del concurso No. 028/11073/2013, para la adquisición de 12 gastos de viaje y viáticos, 21 muestreos compuestos, 12 análisis db05 sst, 21 análisis de agua residual nom-001 semarnat, 4 análisis de biosólidos según nom-004-semarnat/02, 3 análisis creti biosólido, 18 análisis de agua potable nom-127ssa1, 20 análisis de agua potable fuentes de abastecimiento.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 029/22346/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 18:40 del día 16 de diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico del Concurso SEAPAL No. 029/22346/2013, para la adquisición de 4 bombas sumergibles para aguas residuales, de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa del concurso, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante invitación a seis proveedores a participar en el concurso SEAPAL No. 029/22346/2013, citado en la parte inicial del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual tres empresas recogieron las bases del concurso siendo las siguientes:

BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE O S.A. DE C.V.

VENTA DE EQUIPO GRACIDA, S.A. DE C.V.

PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.

Con fecha 16 de Diciembre de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en el presente concurso, propuestas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborados por Ing. Arturo Rendón Guerrero, Jefe del Departamento de Producción de Agua Potable del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

La empresa participante VENTA DE EQUIPO GRACIDA, S.A. DE C.V., cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 029/22346/2013

La empresa participante PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V., cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE O S.A. DE C.V., no cumple la etapa técnica estipuladas en el anexo 1 del presente proceso en la partida 3 Bomba sumergible para agua residual, 34 lps, 6 mts 230/460, 3 fases 1745 RPM 60 HZ Cárcamo las Palmas, el cual el catálogo dice que el sello secundario es de cerámico carbón y nosotros solicitamos carburo de tungsteno y silicio, además no cumple con la partida 4 Bomba sumergible para agua residual 35 LPS, 6 mts 230/460, 3 fases, 1800, RPM 60 HZ Cárcamo Raquet, en el catálogo dice que el sello secundario es de cerámica carbón y nosotros solicitamos carburo de tungsteno y silicio. Con fundamento el numeral 10 DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES "La COMISION descalificará a los "PARTICIPANTES" por cualquiera de las siguientes situaciones: inciso I) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Notifíquese la presenta resolución a los participantes:

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 16 de diciembre del de 2013 siendo la 19:00 horas.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex

Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
Vocal, Carajco

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico del Concurso No. 029/22346/2013

Arq. Luis Ernesto Munguía Gonzalez
Vocal, H. Ayuntamiento

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado

Mto. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

La presente hoja forma parte integral de Acta de Dictamen Técnico de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa del concurso SEAPAL No. 029/22346/2013, para la adquisición de 4 bombas sumergibles para aguas residuales de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 029/22346/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 18:10 horas del día 16 de Diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso **SEAPAL No. 029/22346/2013**, para la adquisición de 4 bombas sumergibles para aguas residuales, de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases., convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y las Políticas y lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en el concurso por invitación a cuando menos 6 proveedores del concurso **SEAPAL No. 029/22346/2013**, para la adquisición de 4 bombas sumergibles para aguas residuales, de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases. , integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron tres empresas, las cuales dos de ellas cumplieron con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas **VENTA DE EQUIPO GRACIDA, S.A. DE C.V.**, **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**, Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

VENTA DE EQUIPO GRACIDA, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 618,232.82 (seiscientos dieciocho mil doscientos treinta y dos pesos 82/100 m.n.) IVA incluido.

PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 544,843.17 (quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y tres pesos 17/100) IVA incluido.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 029/22346/2013

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como las Políticas y Lineamientos de adquisiciones y enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.**, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo concursado con las características señaladas en su propuesta con un costo total de \$ 544,843.17 (quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y tres pesos 17/100) con IVA incluido.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 16 de Diciembre de 2013 siendo las 19:20 horas.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

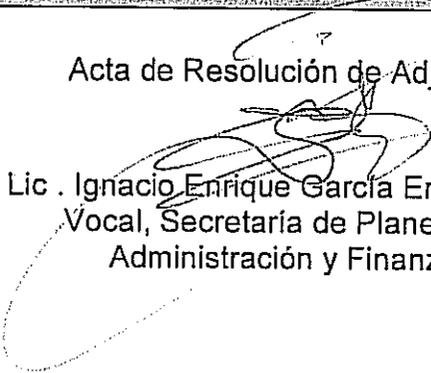
L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

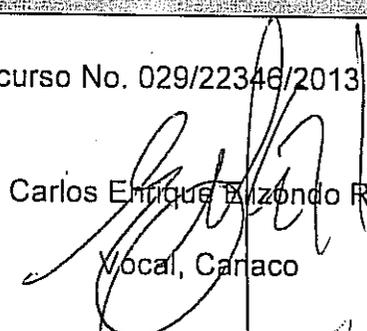
Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Sr. Sergio Morales-Flores
Vocal, Coparmex

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Resolución de Adjudicación del Concurso No. 029/22346/2013

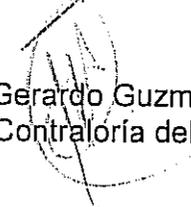

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
Vocal, Canaco

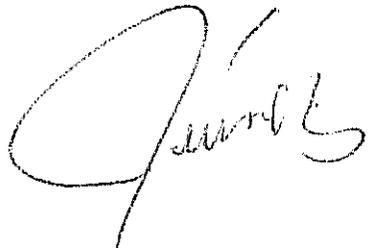
Arq. Luis Ernesto Munguía Gonzalez
Vocal, H. Ayuntamiento

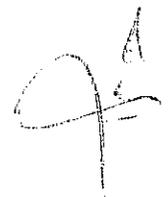

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

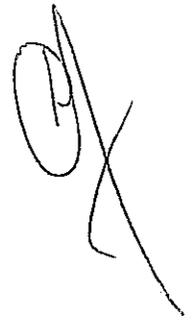

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado

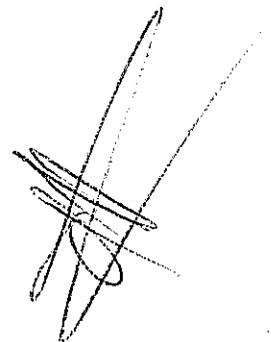

Mto. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

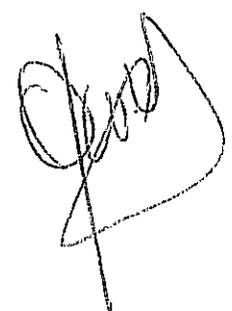
La presente hoja forma parte integral de Acta de Dictamen de Resolución de Adjudicación de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa al concurso SEAPAL No. 029/22346/2013, para la adquisición de 4 bombas sumergibles para aguas residuales, de acuerdo a las características técnicas del anexo 1 de las bases, con recursos propios.











SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 030/22548/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo 18:00 del día 16 de diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la Licitación Pública Local No. 030/22548/2013 para la adquisición de 1 chasis cabina de 15 toneladas modelo 2014, de acuerdo al anexo 1 de las bases. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convoco a las compañía interesadas en participar en la licitación pública local No. 030/22548/2013, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual 1 empresas recogió las bases de la licitación siendo las siguiente:

CAMIONERA DE JALISCO, S.A. DE C.V.

Con fecha 16 de Diciembre de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por el Lic. Cristian Eliud Aguirre Curiel, Jefe del Departamento de Servicios Generales del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

La empresa participante CAMIONERA DE JALISCO, S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 030/22548/2013

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

Notifíquese la presenta resolución a los participantes:

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 16 de diciembre del de 2013 siendo la 18:10 horas.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
Vocal, Canaco

Arq. Luis Ernesto Munguía Gonzalez
Vocal, H. Ayuntamiento

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado

Mto. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa a la licitación pública local No. 030/22548/2013 para la adquisición de 1 chasis cabina de 15 toneladas modelo 2014, de acuerdo al anexo 1 de las bases.

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 030/22548/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta Jalisco, siendo las 16:20 horas del día 16 de diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria, los miembros de la comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la licitación pública local No. 030/22548/2013 para la adquisición de 1 chasis cabina de 15 toneladas modelo 2014, de acuerdo al anexo 1 de las bases, convocado por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a participar en la Licitación Pública Local No. 030/22548/2013 para la adquisición de 1 chasis cabina de 15 toneladas modelo 2014, de acuerdo al anexo 1 de las bases, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron una empresa, de la cual una de ellas cumplió con las especificaciones técnicas señalada en las bases, siendo las empresas CAMIONERA DE JALISCO, S.A. DE C.V. Se procede en este acto, a mostrar los sobres debidamente sellados que contienen las propuestas económicas, a efectos de revisarlas en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

CAMIONERA DE JALISCO, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en las bases, con un monto revisado de \$ 783,000.00 (setecientos ochenta y tres mil pesos 00/100 m.n.) IVA incluido.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor CAMIONERA DE JALISCO, S.A. DE C.V, por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el SEAPAL, la cual se

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Local No. 030/22548/2013

ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, con un costo total de \$ 783,000.00 (setecientos ochenta y tres mil pesos 00/100 m.n.) con IVA incluido.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2013 siendo las 16:30 horas.

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
Vocal, Canaco

Arq. Luis Ernesto Munguía Gonzalez
Vocal, H. Ayuntamiento

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado

Mto. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

La presente hoja forma parte integral de Acta de Dictamen de Resolución de Adjudicación fecha 16 de diciembre del 2013 relativa a la licitación pública local No. 030/22548/2013 para la adquisición de 1 chasis cabina de 15 toneladas modelo 2014.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de apertura de propuestas económicas y resolución de adjudicación de la
licitación Pública Nacional No. SEAPAL 023/22390/2013.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 14:20 horas del día 16 de diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar los actos de apertura de propuestas económicas resolución sobre la asignación de la licitación pública nacional No. 023/22390/2013 para la adquisición de 2904 vales de despensa con un monto de 2'170,080.00, para suministrar durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014. Convocada por SEAPAL VALLARTA.

Resultando y Considerando:

Que el SEAPAL, de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y sus políticas, bases y lineamientos de adquisiciones, enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se convocó a los interesados, mediante publicación en dos diarios de circulación estatal, a participar en la licitación pública nacional No. 023/22390/2013 para la adquisición de 2904 vales de despensa con un monto de 2'170,080.00 (dos millones ciento setenta mil ochenta pesos 00/100), para suministrar durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, Integrándose el expediente correspondiente el cual obra los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en este acto se reciben las propuestas económicas de una empresa, la cual cumple con las especificaciones señaladas en las bases, siendo ésta **PROMOTORA INBURSA**. Se procede enseguida a mostrar el sobre debidamente sellado que contiene la propuesta económica, a efectos de revisarla en base al cuadro comparativo elaborado por el Organismo, conforme lo solicitado en el numeral 7.3 de las bases, arrojando las siguientes observaciones:

PROMOTORA INBURSA cumple con lo solicitado en las bases, para la elaboración de vales por un monto el cual asciende a \$ 2'170,080.00 (dos millones ciento setenta mil ochenta pesos 00/100 m.n.) para lo cual el proveedor cotiza dicho servicio por una comisión de 2.00% más IVA.

En mérito del anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los Lineamientos del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, se procede a emitir las siguientes:



SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

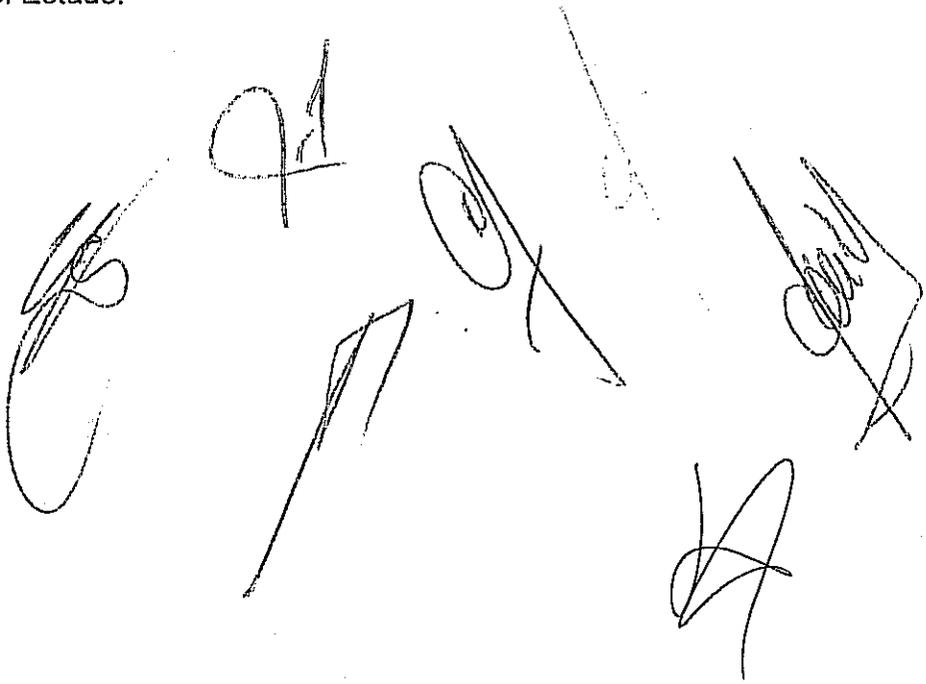
Acta de apertura de propuestas económicas y resolución de adjudicación de la
licitación Pública Nacional No. SEAPAL 023/22390/2013.

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que al proveedor **PROMOTORA INBURSA** por haber presentado la única propuesta económica baja y solvente para el SEAPAL, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica lo licitado, con las características señaladas en su propuesta, elaboración de vales de despensa por un monto de \$2'170,080.00 (dos millones ciento setenta mil ochenta pesos 00/m.n.) por una comisión del (dos) 2.00 %, por los que dicho servicio lo oferta por \$ 2'213,481.60 (dos millones doscientos trece mil cuatrocientos ochenta y un pesos 60/100 m.n.) más el correspondiente IVA, el cual es de \$ 6,944.26 (seis mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 26/100 m.n.), es decir, un gran total de \$2'220,425.86 (dos millones doscientos veinte mil cuatrocientos veinte cinco pesos 86/100) con IVA incluido

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del ganador, se le harán efectivos las sanciones respectivas señaladas en las bases y lineamientos del SEAPAL VALLARTA, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, scattered across the lower half of the page. Some are large and stylized, while others are smaller and more compact.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de apertura de propuestas económicas y resolución de adjudicación de la
licitación Pública Nacional No. SEAPAL 023/22390/2013.

Notifíquese la presenta resolución a los participantes:

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión
celebrada el día 16 de diciembre del de 2013 siendo la 14:30 horas.

Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión

L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles

Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
Vocal, Canaco

Arq. Luis Ernesto Munguía Gonzalez
Vocal, H. Ayuntamiento

Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado

Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

La presente hoja forma parte integral de Acta de Apertura de Propuestas Económicas y Resolución de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa a la licitación pública local No. 023/22390/2013, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, con recursos propios.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 024/11142/2013

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 16 de diciembre de 2013, se reunieron en la decima sesión ordinaria los miembros de la comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública local No. 024/11142/2013, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, con recursos propios. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios: **Milenio Jalisco y Tribuna de la Bahía** el día 30 de noviembre de 2013 a las compañías interesadas en participar en la licitación pública local No. 024/11142/2013, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, 8, fracción I, 10, fracción I, y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, del cual 2 empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguientes:

Licitante

TRISKEL ANALISIS CORPORATIVO, S.A. DE C.V.
SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE
C.V.

Con fecha 16 de diciembre de 2013, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentaron propuestas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 024/11142/2013

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por el Lic. Cristian Eliud Aguirre Curiel, Jefe del Departamento de Servicios Generales del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la comisión de adquisiciones lo siguiente:

La empresa participante TRISKEL ANALISIS CORPORATIVO, S.A. DE C.V. no cumple la etapa técnica ya que en el punto 7 DESARROLLO DE LA LICITACION 7.1 PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS en el inciso e) copia del contrato colectivo de trabajo; solo presenta un formato de contrato individual de trabajo, debiendo ser el contrato colectivo de trabajo como se menciona en las bases que rigen el presente proceso el cual no cumple con los requisitos formales de dicho contrato, como son: ratificación ante la junta local de conciliación y arbitraje, firma del patrón; entre otros.

Así mismo no cumple con el inciso k) Permiso o pago de los derechos de radiocomunicación privada y presentar inventario de radios registrados ante la dirección general de registro y supervisión a empresas de seguridad privada. En este contexto el licitante, solo presenta el pago de "Radios Nextel"

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, determina que se descalifica del presente proceso conforme al numeral 10 de las bases, el cual dice "DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES", en su inciso l) por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios.

La empresa participante SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

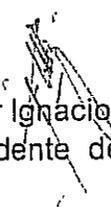
Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.

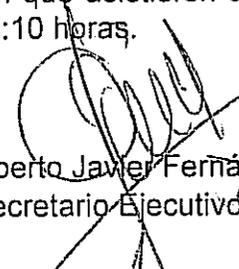
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 024/11142/2013

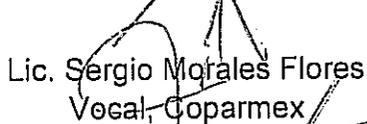
Notifíquese la presenta resolución a los participantes:

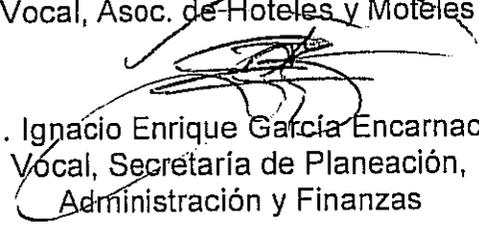
Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 16 de diciembre del de 2013 siendo la 15:10 horas.

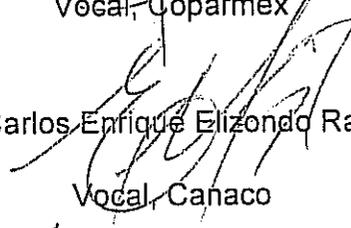

Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión


L.A.E. Gilberto Javier Fernández C.
Secretario Ejecutivo

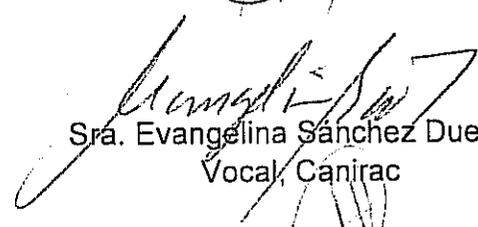

Lic. Alejandro Torres Magaña.
Vocal, Asoc. de Hoteles y Moteles


Lic. Sergio Morales Flores
Vocal, Coparmex

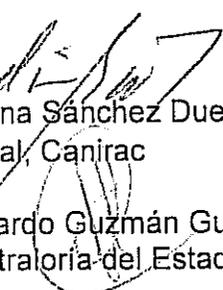

Lic. Ignacio Enrique García Encarnación
Vocal, Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas


Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
Vocal, Canaco

Arq. Luis Ernesto Munguía González
Vocal, H. Ayuntamiento


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Invitado


Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán
Vocal, Contraloría del Estado

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 16 de diciembre del 2013 relativa a la licitación pública local No. 024/11142/2013, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, con recursos propios.

